

**Formulario solicitud de renovación para  
muestreadores de material de propagación para el  
diagnóstico de Plagas No Cuarentenarias  
Reglamentadas (PNCR).**

Código: F-ATR-AAT-301  
Versión:01  
Fecha de entrada en  
vigencia: 14/04/2023  
Página 1 de 2

Señor/a Jefe/a del Departamento de Transacciones Comerciales y Autorización de Terceros del Servicio Agrícola y Ganadero, el suscrito que más abajo se identifica, viene a presentar a Ud. para su tramitación, Solicitud de renovación para muestreadores de material de propagación para el diagnóstico de plagas no cuarentenarias reglamentadas.

**Sección I: Identificación del postulante** (completar con letra imprenta)

Nombre/Razón Social: .....

Cédula de Identidad/RUT N°: .....

Correo electrónico: .....

Representante Legal (solo para personas jurídicas): .....

.....

N° Cédula de Identidad: .....

Correo electrónico Representante Legal: .....

\_\_\_\_\_  
Firma del Representante Legal o  
persona natural que postula

*Las Secciones II y III son de uso exclusivo del SAG.  
El personal SAG que recepciones este formulario presentado por el autorizado a la renovación de su  
autorización, debe dejar constancia en la sección II.*



**Formulario solicitud de renovación para  
muestreadores de material de propagación para el  
diagnóstico de plagas no cuarentenarias  
reglamentadas PNCR**

Código: F-ATR-AAT-301  
Versión:01  
Fecha de entrada en  
vigencia: xx-03-2023  
Página 2 de 2

**Sección II: Recepción de la solicitud (Uso exclusivo SAG).**

Fecha: .....

Recepción Oficina SAG: .....

Nombre personal SAG que recepciona: .....

\_\_\_\_\_  
Firma personal SAG que recepciona

**Sección III: Revisión de la solicitud (Uso exclusivo SAG).**

<b>La solicitud presentada por el postulante y los documentos acompañantes están completos y correctamente llenados, según corresponda:</b>	<b><u>SI/NO</u></b>	<b>COMENTARIO</b>
1. Declaración jurada simple donde el tercero autorizado declare que los antecedentes presentados al SAG al postular a la autorización no han sufrido modificaciones y en el caso que se hubieran producido, éstas fueron oportunamente notificadas al Servicio, y que cumple con la reglamentación vigente.		
2. Formulario de solicitud de renovación para la autorización de muestreadores de material de propagación para el diagnóstico de Plagas No Cuarentenarias Reglamentadas (PNCR).		
3. Certificado de vigencia de la persona jurídica emitido por entidad competente (solo en el caso que el tercero sea persona jurídica).		
4. Copia del documento tributario emitido por SAG que acredite el pago de la tarifa de renovación, realizado de acuerdo con el sistema tarifario vigente.		
Conclusión de la revisión: La presente solicitud se califica como documentalmente _____ <p align="center"><i>(completa/incompleta)</i></p>		